

PROFESIONALIZACIÓN

Sólo por dejar claro el concepto, la profesionalización es la generación de competencias, es decir, de conocimientos y habilidades para desarrollar una función o actividad determinada.

Cabe mencionar que ésta debe ser constante, pues el desarrollo científico y tecnológico, pueden dejarnos obsoletos rápidamente.

De ahí que velar por los intereses de la sociedad y de los mismos profesionistas en su afán de desarrollarse, ética y equilibradamente, sea una de las funciones de los Colegios de Profesionistas.

Así que por un lado los colegios son concentradores (o al menos debemos trabajar para que así sea) de ese capital intelectual, preparado, actualizado y preocupado por servir a la sociedad; y por el otro tanto la gestión pública como la privada requieren de este tipo de capital para su crecimiento y desarrollo, y cabe mencionar que éste no sólo depende de aspectos teóricos sino de la capacidad de vincularlos con la práctica a través de la experiencia.

En este sentido, se requiere, además de instituciones educativas, de un nivel superior que tenga esto a lo que yo llamo “madurez intelectual”, y eso somos y debemos ser todos los colegios de Profesionistas.

Por esto, un interés muy específico de nuestra gestión en el foro es, precisamente, el vincularnos con los todos los sectores con la finalidad de sembrar una consciencia de mejora continua, previendo, desarrollando y transmitiendo las competencias que permitirán el desarrollo de nuestro estado y de nuestro país.

Sabemos que el Estado de México se ha preocupado por generar las competencias necesarias para el buen desempeño y para un mejor desarrollo de los servidores públicos, ya sea a través del Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo o de la Escuela Judicial del Estado de México.

También ya se ha tocado el tema de la profesionalización del poder legislativo, que si bien, tiene una gran relación de dependencia con la posibilidad de



reelección y con la revocación de mandato, cosa que aún no se ha dado; también debe gestionarse en torno a las competencias requeridas para la gestión corriente.

De aquí que el Foro Nacional de Colegios de Profesionistas en el Estado de México, al ser un ente que representa a colegios de todas las ramas, tiene una gran capacidad de participar en la generación de competencias en todas las actividades y vertientes del conocimiento, tanto del sector público como del sector privado.

De esta manera, debemos hacer un llamado a nuestras autoridades, a los organismos representantes de los diferentes sectores, a las organizaciones públicas y privadas, para que se apoyen de los colegios a través del Foro Nacional de Colegios de Profesionistas en el Estado de México para la formación, actualización y desarrollo de las personas que colaboran y de quienes depende su buena marcha.

Hay muchos temas alrededor del Foro Nacional de Colegios de Profesionistas que, incluso se desprenden de éste como lo es la colegiación y la certificación profesional que, en general, debemos incorporar, más que como un tema de debate, como herramientas de gestión para el desarrollo profesional.

De todo lo anterior se desprende que nuestra intervención en este foro debe incentivar y fomentar la conciencia de pertenencia y de participación gremial de todos los Colegios de Profesionistas así como de una integración que permita el desarrollo de sus miembros y el trabajo multidisciplinario; participación que es muy necesaria para el desarrollo de las profesiones, de quienes las ejercen y, en general, de nuestra sociedad.

"EL FORO NACIONAL ES UN REFLEJO DE LA FORTALEZA, COHESIÓN Y RESPONSABILIDAD DE SUS MIEMBROS Y TRABAJAMOS JUNTOS POR UN EJERCICIO PROFESIONAL DE CALIDAD"

*M en A. José Luis Olivas García
Presidente del Foro Nacional de Colegios de Profesionistas en el
Estado de México, Federación Estatal, A.C.
Consejo Directivo 2013-2016*

“Por la conciencia y la dignidad profesional”